

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11234

S/. 0.50

Huaraz, 24 DE NOVIEMBRE del 2025

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## AGRICULTOR MUERE TRAS CAER A POZO CON AGUA

Nelson Tarazona salvó a su hijo, pero él se ahogó



Fue en la vía Conococha - Cátac



TRAS TEMERARIA MANIOBRA PESADO CAMIÓN SE CUNETEA

En Huaraz la DIVINCRI tras los pasos de asaltantes armados



POLICÍA NACIONAL CAPTURA A PRESUNTO AUTOR DEL ATAQUE A BARBERÍA EN CHIMBOTE



CASMA: CONTRALORÍA DETECTA DEFICIENCIAS EN OBRA DE SALÓN COMUNAL EN COMANDANTE NOEL

Informe de control revela falta de transparencia, errores en planos y riesgos en la calidad de la construcción a cargo de la municipalidad distrital



CHIMBOTE: DETIENEN A 2 PRESUNTOS INTEGRANTES DE LA BANDA "LOS LOBOS DEL SUR"

Uno de los intervenidos está presuntamente implicado en el asesinato de un hombre.

# EDITORIAL

## Inversión y empleo a paso firme



*El tercer trimestre del 2025 nos entrega un mensaje dual, la economía tiene vitalidad y resiliencia, impulsada por la sinergia entre empleo y capital. El cimiento firme exige una acción colectiva.*

*El Instituto Nacional de Estadística e Informática reveló esta semana las cifras del tercer trimestre del 2025, dibujando un panorama económico de recuperación, con señales de solidez. Un crecimiento del producto bruto interno (PBI) del 3.4% es una cifra bienvenida, aunque todavía moderada, que adquiere mayor relevancia al ser impulsada por la demanda interna, la cual avanzó con paso firme a un 6.6%.*

*El informe sugiere que la economía peruana, lejos de estancarse, encontró una cadencia más estable, sostenida por un repunte de la inversión y la ligera reactivación de los bolsillos ciudadanos.*

*La verdadera sorpresa y el núcleo de este dinamismo residen en la formación bruta de capital fijo, que escaló un notable 10.1%. Es el capital privado, el músculo inversor, el que parece haber despertado de su letargo con un alza del 12.2%.*

*Este ímpetu se percibe en el rumor de la sierra, donde la inversión minera inyectó capital fresco en infraestructura y exploración. Simultáneamente, el hormigón y el ladrillo marcaron una pauta en las ciudades con proyectos residenciales y comerciales que transforman el paisaje urbano y consolidan el crecimiento del sector construcción en un 6.4%.*

*Es un escenario de confianza que se debe celebrar. Para capitalizar este entusiasmo, el entorno institucional debe robustecerse, garantizando reglas claras y estabilidad para transformar la oleada de inversión actual en un flujo constante y poderoso.*

*El verdadero motor que impulsa la demanda interna es la reactivación laboral. Los datos del trimestre confirman que el empleo, y no solo el capital, es el centro de esta historia; la población ocupada creció un sólido 1.9%, pero lo más revelador es la subida sustancial de los ingresos laborales, que se dispararon un 10.7%.*

*Esta alza es la razón directa por la cual el gasto final privado aumentó un 3.2%, cifra que tiene sabor a alivio en miles de hogares.*

*Al desgranar este consumo nos encontramos con un dato de especial valor: los ciudadanos han priorizado la mesa, elevando su gasto en alimentos con saltos significativos en frutas (9%) y pescados (8.1%).*

*Este patrón de consumo, que valida la solidez de nuestras cadenas de suministro internas, nos exige, como país, redoblar el apoyo a la productividad agrícola y pesquera para garantizar el escalamiento necesario y consolidar la mejora en la calidad nutricional.*

*Mientras la locomotora privada avanza a toda máquina, la inversión pública, aunque en crecimiento (3.5%), se suma al esfuerzo, dedicada a obras viales, salud y educación, un gasto esencial que ahora tiene el impulso del crecimiento general.*

*El desafío es que el crecimiento del 3.4% nos da oxígeno, y el siguiente paso es asegurar que los destellos de la inversión minera y la construcción se traduzcan en el fortalecimiento de las estructuras sociales. Es el momento de acelerar con eficiencia los proyectos de infraestructura educativa y sanitaria, asegurando que cada sol invertido fortalezca la calidad de vida de manera irreversible.*

*El tercer trimestre del 2025 nos entrega un mensaje dual, la economía tiene vitalidad y resiliencia, impulsada por la sinergia entre empleo y capital. El cimiento firme exige una acción colectiva.*

# CHISPAZOS

## Caso 'Cirugías': Corte Suprema evaluará el lunes 24 si Dina Boluarte podrá salir del país



La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema evaluará el lunes 24 de noviembre el pedido de impedimento de salida del país por 18 meses contra la expresidenta Dina Boluarte, investigada por presunta negociación incompatible en el caso 'Cirugías'.

La audiencia virtual está programada para las 9 de la mañana -según informa RPP- y se desarrollará en el marco de la investigación preliminar que dirige la Fiscalía de la Nación.

El tribunal analizará la apelación presentada por el Ministerio Público contra la resolución del juez supremo provisional Juan Carlos Checkley, quien el 17 de octubre declaró infundado el requerimiento fiscal al considerar que no existían elementos suficientes para presumir la comisión del delito ni un riesgo objetivo de fuga. La Corte también escuchará los argumentos de la defensa de Boluarte antes de tomar una decisión final.

La exmandataria es investigada por presuntamente haber intervenido en la designación de funcionarios en EsSalud y en la gestión del pago de beneficios para un allegado del médico que le habría practicado cirugías estéticas.

La Corte Suprema deberá resolver si corresponde restringir su salida del territorio mientras continúan las diligencias fiscales.

# OPINIÓN

Por: David Auris Villegas

<https://davidaurisvillegas.com>

## Recuperemos al niño interior en el Día Mundial de la Filosofía



**Hoy, en el Día Mundial de la Filosofía, reconozco que mis autorreflexiones y lecturas me están devolviendo el asombro y la curiosidad de mi infancia, ese pequeño filósofo que hacía preguntas absurdas y audaces a mis maestros y a mis padres. Ahora solo espero cumplir mi propósito en esta búsqueda casi épica de recuperar al niño que fui. Durante años viví atrapado por la distracción cotidiana, pero hoy vuelvo a sentirme repleto de ilusiones infantiles gracias a la filosofía.**

**En mi artículo anterior sostén que, aunque en la educación nos enseñaron que la filosofía es amor a la sabiduría, olvidaron recalcar que todo ser humano llega al mundo equipado de asombro y curiosidad para cuestionarlo todo, y que esa capacidad debe ser potenciada por la educación. Sin embargo, dicho sistema, en lugar de fomentar un espíritu más examinador, termina domesticando al estudiante, como cuando un niño pregunta por qué existe la pobreza, la inequidad, la delincuencia y los conflictos y, en vez de estimularlo al debate, parece que lo preparamos para asumir estos problemas como algo normal.**

**Justamente para impulsar la capacidad de auscultar el mundo desde todos los ámbitos, la Unesco conmemora cada tercer jueves de noviembre el Día Mundial de la Filosofía, una fecha que debería resonar en las escuelas encargadas de formar ciudadanos de bien. En este contexto, los docentes de todos los niveles deben desarrollar sus actividades pedagógicas desde un enfoque cuestionador e investigador, despertando en los estudiantes el deseo de descubrir nuevas realidades. Nada debe darse por sentado: todo merece ser puesto en tela de juicio y debatido con altura y mente abierta.**

**En este desafío, la Dra. Audrey Azoulay, directora general de la Unesco, señala que es necesario “construir un mundo mejor; para avanzar hacia un ideal de paz, sabemos que debemos adoptar un enfoque filosófico”. Estas ideas nutren a la educación, motivando la realización de actividades donde los estudiantes identifiquen problemas y propongan alternativas mediante discusiones y diálogos desde diversas perspectivas, con el fin de formar personas críticas y propositivas.**

**Aunque el filósofo argentino Darío Sztajnszrajber sostiene que la filosofía no resuelve problemas, afirma que interrogarse y cuestionarlo todo nos invita, ante todo, a reflexionar. Y es precisamente ese ejercicio crítico el que, gracias a la filosofía, nos permite vivir mejor.**

**© David Auris Villegas. Ha publicado: Hacia una educación del buen vivir y Cómo redactar y publicar artículos científicos. Edita y divulga la revista AURIS.**

## José Jerí declarará en emergencia las fronteras: “Ninguna persona sin documentación ingresará al país”



El presidente José Jerí visitó la región Tacna para supervisar las acciones de control en la frontera con Chile y reforzar la seguridad nacional ante el ingreso irregular de personas. El mandatario destacó la necesidad de anticipar riesgos y consolidar una política de Estado enfocada en la protección de las fronteras.

En el Complejo Fronterizo Santa Rosa verificó los procedimientos migratorios, aduaneros, sanitarios y forestales que ejecutan Sunat, Migraciones, Aduanas, Serfor, Senasa y la Policía Nacional.

El mandatario también inspeccionó la Comisaría Especial PNP La Concordia y el puesto de vigilancia fronterizo Francisco Bolognesi, donde conoció las labores de patrullaje destinadas a impedir el ingreso ilegal y fortalecer el resguardo territorial.

“El Gobierno va a plantear una acción multi-

Durante su encuentro con la prensa, José Jerí anunció que el Gobierno declarará en emergencia las zonas fronterizas para permitir el apoyo del Ejército a la PNP en tareas de vigilancia.

“El Gobierno tiene la firme decisión de resguardar nuestras fronteras e imponer un principio de autoridad. Ninguna persona sin documentación ingresará al país. Estamos luchando por expulsar a quienes actúan de forma irregular y no vamos a permitir que vuelvan a entrar”, aseveró.

El presidente agregó que se evaluará extender esta medida a todos los distritos y provincias limítrofes, y adelantó que se destinarán más vehículos policiales mientras se fortalece una intervención multisectorial.

“El Gobierno va a plantear una acción multi-

sectorial en las fronteras. Una primera acción concreta es declarar en emergencia estas zonas para que el Ejército pueda apoyar a la Policía Nacional en resguardar e impedir actos irregulares de personas con otras nacionalidades que puedan venir con diferentes fines”, indicó.

Jerí recordó que existe una propuesta legislativa para que el resguardo fronterizo pase de manera permanente al Ejército, lo que evitaría recurrir a estados de emergencia.

Subrayó que ninguna persona sin documentación podrá ingresar al país y que se expulsará a quienes actúen de manera irregular. En su visita estuvo acompañado por los ministros de Defensa e Interior, el superintendente de Migraciones y autoridades regionales.

(Diario Correo)

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

**HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:**

[www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

# Policía Nacional captura a presunto autor del ataque a barbería en Chimbote



**En Huaraz la DIVINCRI tras los pasos de asaltantes armados**

La Región Policial Ancash continúa trabajando de manera permanente en la lucha contra la delincuencia. Tras la captura del presunto autor del ataque armado contra una barbería en la ciudad de Chimbote, el General PNP Ely Vargas Roca, jefe de la Región Policial Ancash, brindó una conferencia de prensa para informar a la opinión pública sobre los detalles de la intervención y los elementos que sindicarían al detenido como presunto responsable.

Con estas acciones, la Región Policial Ancash reafirma su firme compromiso con la

seguridad ciudadana, intensificando operativos y acciones estratégicas que permitan garantizar la paz y tranquilidad de la población.

En tanto en Huaraz la DIVINCRI continúa trabajando para capturar a los delincuentes que realizaron un asalto a mano armada el pasado sábado 15 en una peluquería ubicada en el centro de Huaraz.

El coronel PNP Javier Mori, jefe de la DIVINCRI dijo que existen avances que por el momento no podría dar a conocer para no entorpecer las investigaciones del caso.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**¡EMPRENDE AHORA!**  
**K2 DIÉSEL**

**COLEGIO**

**Visítanos ahora mismo**

\*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA. SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.



**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142**

**(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

**Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz**



**(043) 421359**



**999 862 601**

# Agricultor muere tras caer a pozo con agua

## Nelson Tarazona salvó a su hijo, pero él se ahogó

Información que nos presta José Maguina Ortiz del portal digital Cátag Noticias, nos señala que en el sector Churana –

Cátag, un humilde agricultor perdió la vida tras caer a un pozo con agua para riego que él mismo construyó para regar su

parcela de fresas. Aproximadamente a las 15 horas del último sábado 22 de noviembre se produjo el deceso del

infotunado padre de familia identificado como Nelson Marco Tarazona Vergara, cuya repentina muerte conmocionó a la población del distrito de Cátag (Recuay).

Nelson Tarazona un emprendedor en la agricultor y comunero de la Comunidad Campesina de Cátag, tuvo que lanzarse al pozo para rescatar a su menor hijo que

cayó accidentalmente y tras lograr poner a salvo a su vástago, él no pudo salir a la superficie mientras que sus hijos corrían para dar aviso que su papá no salía del pozo, tras la llegada de sus vecinos ya fue demasiado tarde.

El hecho ocurrió en el sector Churana de la Comunidad Campesina de Cátag, ubicado a 10 kilómetros aproximadamente desde el centro de la ciudad, en cuyo lugar el difunto se dedicaba a la actividad agropecuaria, crianza de ganado vacuno y ovino, así como la siembra de fresas.

Poco después llegó la PNP Cátag, el personal del Serenazgo Municipal, quienes con una motobomba tras bajar el nivel del agua lograron sacar el cuerpo inerte de Nelson Tarazona, el fiscal de Recuay hizo el levantamiento del cuerpo. Las investigaciones continúan.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Galaxy A15

**FOTON**

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**AVVENTURA SIN LÍMITES**

**TUNLAND G7**

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142  
Independencia – Huaraz

943 691 833

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

Este documento es digitalizado por REYNOSO LEZANO  
Vicente A. LEZANO 129877 soft. Minero y  
Metalurgico  
Creado: 2025-11-22 11:34:52-0500  
La fecha del informe y Resolucion es la que  
aparece en la firma digital.

**INGEMMET**

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre:	MASIKUNA III 2025
Código:	01-03772-25
Fecha y hora de presentación:	03/11/2025, 08:15
Hectáreas:	1000
Titular:	SARA CAMILA BARRETO VIVAS

Distrito(s):	BUENA VISTA ALTA / YAUTAN / QUILO
Provincia(s):	CASMA / YUNGAY
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	17

**COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)**

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 960	829
2	8 956	829
3	8 956	827
4	8 957	827
5	8 957	826
6	8 959	826
7	8 959	827
8	8 960	827

12/11/2025

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**VICTOR REYNOSO LEZANO**  
Director de la Dirección Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: <https://app.ingemmet.gob.pe/docmin/pdf/viewer/>  
CVD: 1422 8794 2235 0512

# Tras temeraria maniobra pesado camión se cunetea

## Fue en la vía Conococha – Cátac

Un pesado camión se despistó en la vía Conococha –Cátac, en donde se registró daños materiales más no daños a la salud, la Policía de

Carreteras llegó al lugar para el auxilio correspondiente e iniciar con el retiro del vehículo. El accidente de tránsito se registró aproximada-

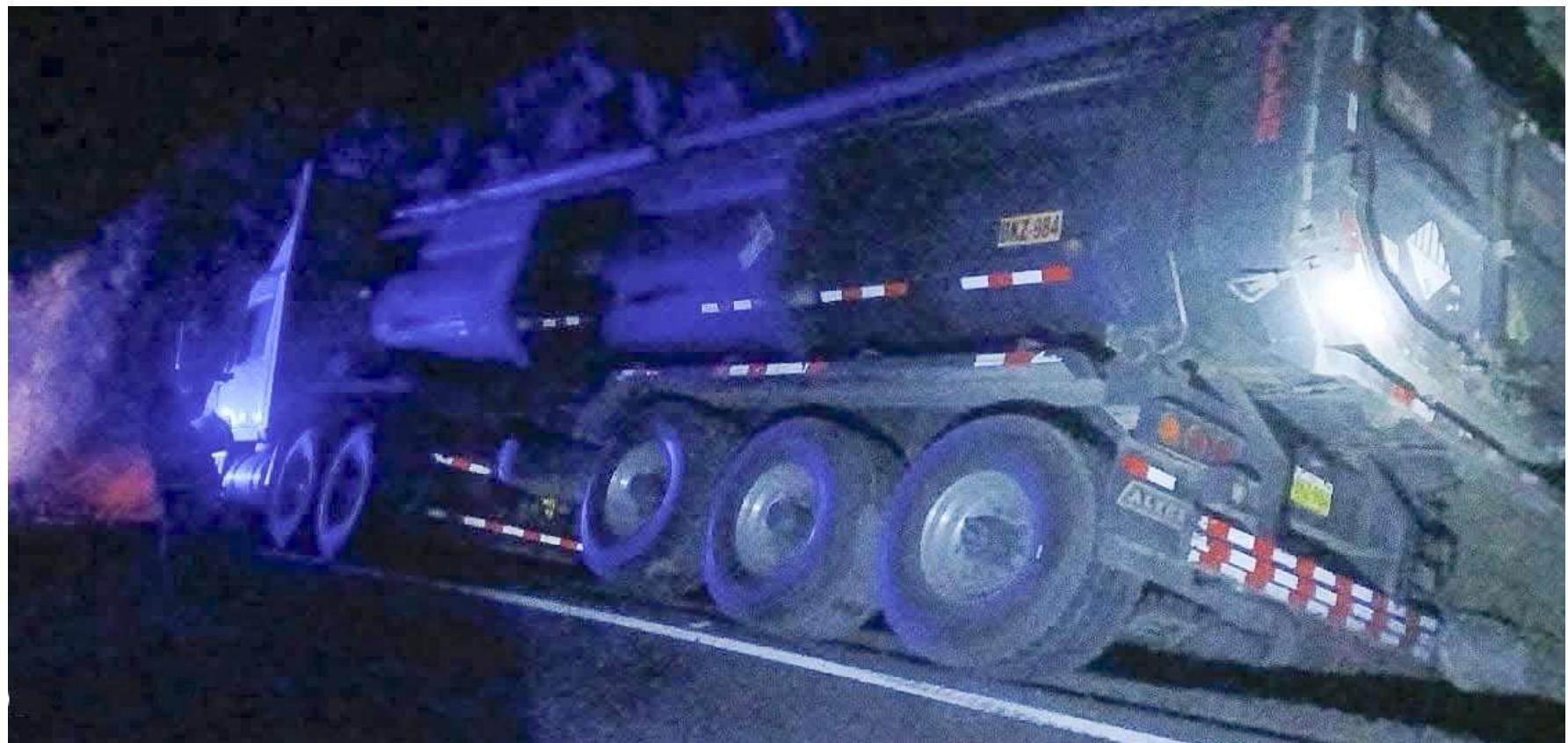
mente a las 21:30 horas del último 20 de noviembre, cuando un camión semiremolque encapsulado, se despistó hacia la cuneta en el sector de

Sahuay, a la altura del kilómetro 123+700 de la carretera señalada en la jurisdicción del distrito de Cátac, provincia de Recuay.

La pesada unidad, que se dirigía de Lima hacia

Huaraz, terminó fuera de la vía luego de que, según el conductor, un vehículo menor invadió su carril, obligándolo a realizar una maniobra riesgosa para evitar un choque frontal.

Este tramo carretero se ha convertido en escenario de accidentes de tránsito en donde ocurren sucesos automovilísticos que ponen en peligro la vida de los pasajeros. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Municipalidad de La Merced recibió premio nacional

## Galardón por atención a discapacitados

El consenso en el equipo técnico de la Municipalidad de La Merced –Aija que lidera la alcaldesa Magaly Roldán Camones, viene obteniendo logros muy importantes en la presente gestión que finaliza el 2026.

La voluntad de trabajo emprendido en esta gestión, hace que la población tenga muchos beneficios como nunca antes visto en la tierra mercedina. Hoy la Municipalidad y su población festeja una nueva presea; Galardón Contigo Sobresaliente: "Embajadores por la

Discapacidad" – Segunda Edición 2025.

Pocos son las municipalidades que reciben un reconocimiento nacional otorgado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). La Merced lo ha logrado. Seguramente muchos dirán "un premio más", pero no saben que detrás de este reconocimiento hay personas con capacidad diferente que tienen beneficio, son personas con limitaciones severas usuarias del Programa Nacional Contigo. Trabajar con el corazón por el desvali-

do no es fácil, pero tampoco difícil para una autoridad que busca mejor calidad de vida para su población especial. Una sociedad con elementos de inclusión es lo que promueve Magaly Roldán, abogada de profesión conoce muy bien lo malo y bueno del ser humano y por ello trabaja nuevas oportunidades para su gente de la provincia de Aija. El evento de premiación se llevó a cabo en la ciudad capital Lima, en el Teatro Nacional del Ministerio de Cultura.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Concurso Nacional de Quesos 2025

**63 plantas lácteas del país compitieron con 180 quesos artesanales**



Las mejores plantas lácteas de la macro-región norte fueron reconocidas en Huaraz tras una rigurosa evaluación de 187 muestras de quesos provenientes de nueve regiones.

La calidad quesera del norte peruano confirmó su fortaleza en el Concurso Macrorregional de Quesos – Zona Norte Áncash 2025, donde las regiones de La Libertad y Cajamarca destacaron como los grandes ganadores del certamen organizado por el Ministerio

de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de Agromercado, con el respaldo de la Municipalidad Provincial de Huaraz. En esta edición, 63 plantas lácteas de Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Cajamarca, Tumbes, San Martín, Amazonas y Loreto compitieron con 187 quesos artesanales evaluados en nueve categorías, que reflejan el progreso en técnicas de maduración controlada, fermentos seleccionados, estandarización

de procesos e innovaciones sensoriales que revalorizan insu- mos locales. El jurado estuvo conformado por 24 especialistas nacionales e internacionales en análisis sensorial, acompañados por 11 jueces junior de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Instituto Guliver, Instituto Cibertronic y el Instituto Superior Expro, quienes fortalecieron su formación académica participando directamente en un proceso profesional de cata.

Los mejores de la Zona Norte. Los resultados revelaron a los nuevos referentes de la producción quesera de la macroregión norte. En la categoría Paria, el primer lugar correspondió a Lácteos Don Reynaldo, seguido por Huayllillas SAC y Perla del Paraíso, todos de la región La Libertad. En Peruano Especial, Awawa de Amazonas obtuvo la medalla de oro, mientras que Perla del Paraíso y la Fila de Amazonas alcanzaron el segundo y tercer puesto, respectivamente.

La categoría Andino coronó a Perla del Paraíso como campeón, con Ocolinda de Amazonas en la segunda posición y Huayllillas SAC en la tercera posición. En Internacional Semimadurado (30-90 días de maduración), el podio fue para Lácteos Celendín de Cajamarca y Quesos Don Bosco en el segundo y tercer lugar, mientras que en Internacional Madurado (90-180 días) el título

recayó en Perla del Paraíso, seguido por Lácteos Conga de Cajamarca y Quesos Don Bosco. En Internacional Madurado (180 días a más), Lácteos Atalaya de Cajamarca obtuvo el primer lugar, acompañado por Perla del Paraíso y Akuntas de Cajamarca, consolidando una de las categorías de mayor nivel técnico del concurso.

En la categoría regional, dedicada a estilos tradicionales que expresan el carácter sensorial del territorio, el primer lugar fue para Lácteos Celendín, seguido por Lácteos Huacraro de Cajamarca y De La Vaca a la Boca de San Martín. La categoría Tipo Mozzarella consagró a Koch de San Martín como campeón gracias a su textura elástica y perfil lácteo equilibrado; Chotalac y Atahualpa de Cajamarca completaron el cuadro de honor. En Emergente, la distinción recayó en Morocho de Piura, acompañado por

Ohlac de Piura y Caprilac de La Libertad, en reconocimiento a su proyección y calidad técnica pese a su reciente ingreso al mercado. Finalmente, la categoría innovación fue el espacio de mayor creatividad. Perla del Paraíso sorprendió con una propuesta que le valió el primer lugar; Lácteos don Reynaldo obtuvo la segunda posición con un queso de perfil experimental, y Lácteos Huacariz completó el podio con una elaboración que destacó por su equilibrio entre aromas, técnica y autenticidad regional. La edición 2025 en Huaraz cierra el ciclo de concurso macrorregionales de quesos que inició en el centro (Oxapampa) y continuó en el sur (Arequipa). Los tres primeros puestos de cada categoría clasificaron directamente al Concurso Nacional de Quesos 2026, que se realizará en Lima. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## EDICTO JUDICIAL:

Proceso seguido ante el JUZGADO CIVIL - Sede Huari, que despacha el JUEZ OMAR VELASQUEZ OCHOA en el EXPEDIENTE N° 00302-2024-0-0206-JR-CI-01, sobre PETICION Y/O EXCLUSIÓN DE HERENCIA, del causante de MARCELO VERAMENDI ALFARO, contra ABELARDO VERAMENDI ANAYA y otros, se ha resuelto: NOTIFICAR a los sucesores del extinto demandado ABELARDO VERAMENDI ANAYA mediante edicto por el Diario Oficial "El Peruano" (edictos electrónicos) y el Diario "Ya" y "Prensa Regional", a fin de que apersonándose al proceso hagan valer sus derechos de defensa que la ley les concede, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal, en caso de no apersonarse, conforme lo prevé el artículo acotado.

Publíquese.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ÁNCASH  
Rosa Edith Trujillo Vargas  
ESPECIALISTA JUDICIAL DEL  
JUZGADO CIVIL DE HUARI

# Policía de la Región Policial Áncash en capacitación

## V Curso de Capacitación en Investigación de la Escena del Crimen

El último fin de semana se llevó a cabo la ceremonia de clausura del V Curso de Capacitación en Investigación de la

Escena del Crimen, desarrollado desde el 13 de octubre hasta la fecha, tras seis semanas de formación intensiva en doc-

trina y procedimientos de inspección criminalística. El curso estuvo dirigido a 50 participantes, quienes fueron denominados

"Agentes de la Verdad" y demostraron compromiso, disciplina y alto rendimiento durante todo el

proceso de capacitación. Con su culminación satisfactoria, se fortalece la capacidad institucional

para afrontar con mayor eficacia los desafíos de la investigación criminal, en beneficio directo de la seguridad y la sociedad. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



## En Willcahuain clausura del "XII Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Iberoamérica"

### La MDI otorgó importantes distinciones a la Dra. Janet Tello

El histórico Monumento Arqueológico de Willcahuain fue el escenario elegido para la clausura del "XII Encuentro Internacional de los Poderes Judiciales de Iberoamérica", un evento que reunió a magistrados de diversos países y destacó por combinar solemnidad institucional con la riqueza cultural de Independencia. Durante la ceremonia, la Municipalidad otorgó importantes distinciones: la Dra. Janet Tello, presidenta de la Corte Suprema de Justicia del Perú, fue reconocida como Visitante Ilustre y recibió la Medalla Cívica Distrital, mientras que el Dr. Nilton Moreno Merino, presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash, fue declarado Hijo Predilecto.

La jornada también permitió a las autoridades internacionales conectarse con las tradiciones ancestrales de la región. Los visitantes participaron en una emotiva ceremonia de pago a la Pachamama y fueron reci-

bidos con hospitalidad por la Comunidad Campesina

Luis M. Sánchez Cerro, que mostró su riqueza cultural y

espíritu comunitario. Con este evento, Independen-

cia reafirma su compromiso con el acceso a la justicia y, al mismo tiempo, proyecta al mundo la belleza de su

patrimonio arqueológico, turístico y paisajístico. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Casma: Contraloría detecta deficiencias en obra de salón comunal en Comandante Noel

**Informe de control revela falta de transparencia, errores en planos y riesgos en la calidad de la construcción a cargo de la municipalidad distrital**

La Contraloría General de la República detectó una serie de deficiencias en la obra de mejoramiento y ampliación del salón de usos múltiples en el sector de San Isidro Labrador, en el distrito de Comandante Noel, provincia de Casma, región Áncash. El proyecto está a cargo de la municipalidad distrital, con una inversión de 508 mil soles.

Entre las observaciones, el órgano de control advirtió que la comuna no registra la información obligatoria de la obra en la plataforma Infobras, incumpliendo normas de transparencia. Esto impide conocer avances físicos, financieros, modificaciones contractuales, cronogramas y responsables del proyecto. Además, dicha omisión vulnera la Ley de Presupuesto del Sector Público y limita el control ciudadano sobre el uso de recursos públicos.

Otra situación adversa

es la inconsistencia y omisión de información en el expediente técnico, que incluye ausencia de memoria de cálculo estructural, falta de estudio de suelos y contradicciones entre planos de diversas especialidades.

La Contraloría evidenció que los diseños estructurales —tanto de concreto como metálicos— no cuentan con sustento técnico, lo cual generó discrepancias durante la ejecución. Un ejemplo es la instalación de solo cuatro cerchas metálicas para la cobertura del salón principal, pese a que los planos aprobados contemplaban siete. Esta variación no fue aprobada ni sustentada por la supervisión.

Asimismo, se hallaron errores y contradicciones en los planos de arquitectura, estructuras y electricidad, como la ubicación inconsistente de la cisterna, electrobomba y tableros eléctricos.



Durante la visita de inspección se verificó que estos equipos fueron instalados en el área destinada a recepción, lo que contraviene la normativa sanitaria, dificulta el mantenimiento y representa un riesgo para el uso seguro del local

comunal.

Además, se alertó la omisión de especificaciones técnicas esenciales, especialmente en la partida de estructura metálica y cobertura. La falta de detalles técnicos sobre materiales, métodos de

construcción y controles de calidad aumenta el riesgo de deficiencias estructurales y afecta la transparencia del proceso.

La Contraloría concluyó que estas deficiencias comprometen la corrección de la obra y podrían afectar su calidad y vida útil. Finalmente, recomienda a la Municipalidad Distrital de Comandante Noel adoptar las medidas correctivas.

(V.Z. – RSD Noticias).

# Chimbote: detienen a 2 presuntos integrantes de la banda “Los Lobos del Sur”

**Uno de los intervenidos está presuntamente implicado en el asesinato de un hombre ocurrido el pasado 7 de noviembre en la losa deportiva de la urbanización El Acero, informó la Policía**

El Grupo Terna de la Policía Nacional detuvo a dos presuntos integrantes de la banda criminal “Los Lobos del Sur” en la primera cuadra del jirón Espinar, frente al local de Bomberos de Chimbote.

Los intervenidos fueron identificados como Kevin Eduardo Ávila Condori (20), alias “Sombra”, y un menor de 17 años, conocido como “Bebasho”. Ambos descendieron de un vehículo e intentaron huir arrojando una cacerina abastecida y un celular, lo que motivó la intervención inmediata del personal policial.

Durante la intervención se incautó la cacerina con ocho cartuchos y dos municiones en poder del adolescente, así como un equipo móvil. Además, durante el registro realizado en la vivienda de Kevin Ávila,

ubicada en la urbanización El Acero, se hallaron aproximadamente 100 gramos de tallos y hojas secas de marihuana.

La Policía informó que Kevin Ávila está presuntamente implicado en el asesinato de Carlos Vásquez Vargas (32), conocido como “Calín”, ocurrido el pasado 7 de noviembre en la losa deportiva de El Acero, en Chimbote.

Las diligencias se realizaron con conocimiento de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa. Tanto los detenidos como las evidencias fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación Criminal (Depincr) Chimbote para continuar con las diligencias correspondientes.

(V.Z. – RSD Noticias).



# Feriados del 8 y 9 de diciembre: ¿Habrá fin de semana largo en el país?



Con la llegada de diciembre, se abre una oportunidad para hacer una pausa en la rutina. Los próximos feriados y días no laborables permiten pensar en un respiro: viajar, avanzar pendientes o simplemente relajarse. Es también un momento propicio para disfrutar en familia —en especial con los niños— o para dedicar tiempo a actividades culturales, deportivas o recreativas.

Dos fechas clave del calendario peruano darán inicio a un nuevo periodo de descanso. El lunes 8 y el martes 9 de

diciembre —Inmaculada Concepción y Batalla de Ayacucho, respectivamente— conformarán un par de feriados consecutivos que marcarán una pausa en la semana.

Al caer lunes y martes, estos feriados abrirán la posibilidad de un fin de semana largo. Sumados al sábado y domingo anteriores, conforman una pausa extendida que muchos podrán aprovechar para tomar vacaciones pendientes o coordinar días libres adicionales con sus empleadores.

En materia laboral, conviene tener presente que el artículo 6 del Decreto Legislativo N.º 713 establece el marco que regula los feriados. Según esta norma, los trabajadores gozan de un día de descanso pagado, aun sin asistir a laborar.

Para quienes laboren en un día feriado sin acceder a un descanso sustitutorio, la ley establece que corresponde el pago del feriado más la remuneración diaria incrementada con una sobretasa del 100%.

Omitir el pago corres-

pondiente por trabajo en feriado se considera una infracción muy grave. Las sanciones pueden ir desde S/1,058 hasta S/24,163, según el tamaño de la empresa.

En el caso de los días no laborables —orientados sobre todo al sector

público—, su dinámica es distinta. Se trata de jornadas declaradas por el Gobierno a modo de “puente”, en las que los trabajadores mantienen su sueldo, pero están obligados a recuperar las horas más adelante, conforme lo determine cada entidad. Estas fe-

chas no generan pagos extra ni compensaciones económicas.

En el calendario de diciembre aún queda un feriado por llegar: la Navidad, que se celebra el jueves 25.

(Diario Correo)

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**olguita Tours**  
S.A.C.  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

**TRANSPORTE Y TURISMO**  
**RENZO TOURS**  
**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
 San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba

**A TAN SOLO**  
**S/ 20.00**

**6:15 a.m.**  
**a San Luis y Chacas**  
**A TAN SOLO**  
**S/ 15.00**

# Conductor perdió la vida tras choque de camiones en la Panamericana Norte

Dicho accidente se registró en la zona del peaje de Huacho, donde la circulación quedó parcialmente restringida.



Un fatal choque por alcance entre dos camiones paralizó este domingo la circulación en la Panamericana Norte. El incidente, ocurrido en el sector del peaje de Huacho —un tramo de alto tránsito—, provocó la muerte de uno de los conductores y generó preocupación entre los transportistas que recorren el norte chico. La vía quedó parcialmente restrin-

gida mientras las autoridades acudían al lugar para atender la emergencia.

Según Canal N, el accidente se registró en el tramo de la Panamericana Norte comprendido entre los kilómetros 124 y 134, que une Huacho con la zona de Chancay.

De acuerdo con los prime-

ros reportes, uno de los tráileres permanecía semiescкционado al borde de la carretera —presuntamente para revisar un neumático— cuando otro vehículo de carga que avanzaba por la vía lo embistió por detrás.

La persona fallecida fue identificada como Avel Gálvez Enríquez. Las primeras indagaciones señalan que

habría bajado de su tráiler rojo para revisar una llanta o efectuar una comprobación técnica, pero no colocó señales de seguridad que alertaran a los demás conductores. Esta omisión habría facilitado que el camión de placa ALZ-703 lo impactara con fuerza. El golpe fue tan violento que Gálvez murió de manera inmediata al ser arrollado por la unidad en movimiento.

Las imágenes registradas en la zona evidencian el grave estado en que quedaron ambas unidades tras el impacto, una de ellas destinada al traslado de agregados y material mineral. En el área se detectó un intenso olor a gas que emanaba del tráiler blanco, lo que motivó la intervención de los

Bomberos, quienes realizaron labores de control para evitar una posible fuga que pusiera en peligro a los conductores que circulaban por el lugar.

Al lugar del accidente llegaron efectivos de la Policía Nacional, unidades de Bomberos y personal del Ministerio Público, encargado del levantamiento del cuerpo y de las diligencias iniciales. Durante estas labores, la Panamericana Norte quedó parcialmente bloqueada para permitir la remoción de los vehículos y las pericias que determinarán las causas del siniestro. Solo se habilitó un carril en cada sentido de manera temporal, lo que ocasionó una fuerte congestión en la zona.

El cuerpo de Avel Gálvez fue llevado a la morgue de Huacho, mientras que el chofer del tráiler blanco quedó a disposición de la comisaría para cumplir con las diligencias de ley. Las autoridades continuarán las investigaciones a fin de establecer si el siniestro estuvo relacionado con una maniobra imprudente, exceso de velocidad o alguna falla mecánica.

(Diario Correo)

# San Martín: Intervienen a interno que escondía bolsa con droga en la boca en penal de Juanjuí

En momentos en que el personal de seguridad inspeccionaba el ambiente 1 del pabellón 2 de mediana seguridad, notaron el nerviosismo del interno



Agentes penitenciarios del penal de Juanjuí, en la región San Martín, intervini-

ron al interno Mas Anthony Calvo Pinedo durante un operativo sorpresa, tras

detectar su actitud nerviosa mientras se realizaba una inspección en el pabellón 2

de mediana seguridad.

El recluso intentó evitar la

revisión, pero finalmente expulsó de su boca un envoltorio plástico que contenía

14 ketes de droga.

El personal del establecimiento comunicó inmediatamente el hecho al Ministerio Público y a la Policía Nacional, a fin de ejecutar el levantamiento de actas y aplicar la prueba de campo a la sustancia incautada.

En paralelo, el Consejo Técnico Penitenciario dispuso el traslado del interno al área de meditación mientras avanzan las investigaciones correspondientes.

El intervenido cumple condena por tráfico ilícito de drogas, y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) reiteró su compromiso de fortalecer la seguridad y el control interno para impedir el ingreso y circulación de sustancias prohibidas dentro de los recintos penitenciarios.

(Diario Correo)



12 Lunes 24 de Noviembre del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

## ¡Todo listo! Así se jugarán los playoffs para la Copa Libertadores



Se jugó la última jornada del Torneo Clausura y ya se conocen

las llaves de los playoffs en los que Cusco FC, Alianza Lima y Sporting

Cristal definirán su orden de clasificación a la Copa Libertadores.

El elenco imperial terminó en segundo lugar

de la tabla acumulada con 70 puntos y esperará en la final al gana-

dor de la serie entre el tercer y cuarto puesto.

Alianza Lima se quedó con la tercera casilla con 68 unidades y enfrentará en semifinales a Sporting Cristal que acabó en la cuarta ubicación con 63 puntos.

La primera serie se disputará a duelos de ida y vuelta. El primero está programado para el próximo martes 2 de diciembre, mientras que el segundo será el sábado 6 del mismo mes.

El ganador enfrentará a Cusco FC en la gran final también a dos partidos. El choque de ida será el miércoles 10, mientras que el duelo de vuelta se disputará el domingo 14.

(Ovación)

## Histórica jornada: Cusco clasificó a sus tres clubes en competencias internacionales 2026

El Cusco vive una verdadera fiesta deportiva tras confirmarse la clasificación de sus tres representantes a los torneos internacionales de 2026. La jornada dejó resultados favorables para Cusco FC, Cienciano y Deportivo Garcilaso, quienes aseguraron su presencia en las próximas ediciones de la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana.

Cusco FC cerró una campaña sobresaliente al ubicarse en el segundo puesto de la tabla acumulada, luego de derrotar por 2-1 a Sport Huancayo. Con este logro, el cuadro imperial esperará al ganador de la llave entre Alianza Lima

y Sporting Cristal para definir su ubicación final en la Libertadores.

Por su parte, Cienciano confirmó su regreso al torneo donde hizo historia en 2003 tras vencer a Ayacucho FC y completar 50 puntos en la tabla acumulada, resultado que le permitió ocupar la octava posición. Su clasificación marca un nuevo capítulo para el "Papá de América", que vuelve a competir en el plano internacional.

Finalmente, Deportivo Garcilaso también dirá presente en la Copa Sudamericana tras finalizar en la séptima casilla con 52 unidades. El elenco celeste



cerró una temporada sólida que le permite repetir par-

ticipación internacional y mantener al Cusco como

una de las plazas más representativas del fútbol

peruano.  
(Ovación)